POTESTAD DE PREDICACIÓN RV60:
Palabra de Jehová a Adán

Sólo la santidad del Espíritu de Dios es capaz de facultar a alguien para concebir un mensaje, prepararlo, meditarlo, predicarlo y que el mismo, ejerza potestad sobre el pecado que reina en la vida de otros. Dice la Escritura en 1 Corintios 2:10, que el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios. De manera que toda la Escritura, que es la potencia del Espíritu, escudriña el profundo sentir del ser humano y revela lo que es pecado. Por esta causa, Jehová Jesucristo es el principio y el fin de la predicación contra el pecado. Sólo en él, El Padre y el Espíritu Santo se encuentran en perfecta comunión. Nuestro Salvador sabe que, sin la presencia permanente de ese Espíritu que operó en Él en la cruz, no tenemos potestad contra las huestes y los principados de inmundicia. Para que esta potestad de predicación de Dios, que ejerce Jesucristo en el cielo y en la tierra se extienda a los cristianos, en nombre de la Trinidad se nos concede en la declaración:

Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. (Mateo 28:18-19)

Para precisar cómo el Espíritu guía esta potestad de predicación contra el pecado, he extraído de la Santa Biblia, Reina-Valera 1960, aquellos pasajes que mejor ejemplifican esta guerra, con la fe de que tu también puedas ejercer esta potestad.

¿Dónde estás tú?

Génesis 3:9

¿Quién te enseñó que estabas desnudo?

¿Has comido del árbol de que yo te mandé no comieses?

Génesis 3:11

Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer, y comiste del árbol de que te mandé diciendo: No comerás de él; maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida. Espinos y cardos te producirá, y comerás plantas del campo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás.

Génesis 3:17-19

Milward Abadía

Ciudad de Panamá, 4 de julio de 2010

milward1000@gmail.com